

**INVITACIÓN PÚBLICA VA-032-2022
ADENDA N°1**

Objeto: “Ejecutar la obra civil, eléctrica y el suministro, transporte e instalación de mobiliario urbano para la adecuación de las pasarelas descubiertas y cubiertas del segundo nivel entre los bloques 12,13, 14 y 9, de la Universidad de Antioquia, bajo la modalidad de precios unitarios no reajustables, de acuerdo con los diseños, planimetría y especificaciones técnicas de construcción entregadas por la Universidad, los cuales los cuales hacen parte integral del contrato.”

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas según Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia), Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero: Que dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones, algunos interesados en participar en el proceso licitatorio, realizaron observaciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública VA-032-2022.

Por ello la Comisión Técnica recomendó al Vicerrector Administrativo la necesidad de modificar, en los Términos de Referencia, lo siguiente:

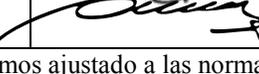
4.2.2 Experiencia Especifica

Se aceptarán solo aquellas propuestas que certifiquen experiencia ESPECIFICA acreditada en UN (1) certificado expedido por entidad contratante o acta de liquidación firmada de un contrato ejecutado y liquidado, debe estar clasificado obligatoriamente mínimo en uno de los códigos 561016, 561119 del RUP y, cuya sumatoria sea mayor a una (1) veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Segundo: Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la invitación pública VA-032-2022, quedan sin más modificaciones.



RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia

ROL	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO	FIRMA
Proyectó	Luis Fernando Ríos Muñoz, Tecnólogo en Gestión Empresarial	
Revisó y Aprobó	Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa, Profesional Especializado 2	
Aprobó	Edwin Alexis Úsuga Moreno, Jefe División de Infraestructura Física	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Adenda1_VA_032_2022

Informe de auditoría final

2022-09-27

Fecha de creación:	2022-09-27
Por:	Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA5VNTSkav81z9cJILHV-KBqhBxCCHrmWc

Historial de “Adenda1_VA_032_2022”

-  Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha creado el documento.
2022-09-27 - 18:33:24 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a viceadministrativo@udea.edu.co para su firma.
2022-09-27 - 18:34:04 GMT
-  viceadministrativo@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2022-09-27 - 18:34:18 GMT- Dirección IP: 74.125.210.144.
-  El firmante viceadministrativo@udea.edu.co firmó con el nombre de Ramón Javier Mesa Callejas
2022-09-27 - 18:35:11 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento. Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha alojado la firma digital.
Fecha de firma: 2022-09-27 - 18:35:12 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  Documento completado.
2022-09-27 - 18:35:12 GMT